

Ciudadanos Torrelodones pregunta al gobierno de VxT «por el incremento de los robos y actos vandálicos en el municipio»

El portavoz de Cs, Santiago San Martín, se muestra *«preocupado por situación de inseguridad en el municipio por lo que solicitará en el próximo pleno al responsable de seguridad del ejecutivo datos de las denuncias recibidas a través de Policía Local»*, informaron desde la agrupación naranja.



El portavoz de Ciudadanos (C's) en el Ayuntamiento de Torrelodones, Santiago San Martín, ha anunciado que preguntará en el Pleno del mes de marzo por el incremento de los robos y los actos vandálicos en el municipio. San Martín ha explicado que *«son hechos sufridos y denunciados por nuestros vecinos y dados a conocer a través de diversos medios de comunicación»*, y ha declarado que *«nuestro municipio ha venido sufriendo un incremento en los últimos meses de diversos actos vandálicos y robos tanto en la Colonia como en el pueblo»*.

El portavoz de Cs solicitará al Concejal de Seguridad, Protección Civil y Régimen Interior, *«información del número de denuncias tramitadas a través de Policía Local por robos durante 2015 y 2016»* con desglose por tipologías, (viviendas, locales, vehículos, etc..) *«para poder realizar una correcta valoración de Torrelodones en relación con la seguridad del municipio y proponer las medidas necesarias que ayuden a*

*reducir drásticamente la sensación de inseguridad actual»,
añaden.*

Próximo Pleno ordinario

El próximo Pleno de la Corporación será mañana martes 14 de marzo a las 18:00 h, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

El Pleno se podrá presenciar en el Salón de Plenos, escucharse por Onda Torrelodones (107.2 de FM) o seguirse en directo a través de la web municipal o en esta misma página, a través del sistema de streaming del Consistorio. Bajo el vídeo (que comienza a funcionar a la hora del Pleno), puede leerse el Orden del Día.

Para ver el vídeo en pantalla completa, clic aquí.

Orden del Día – Pleno 14-3-2017

Primera parte

- 1º.- Borradores de las Actas de sesiones anteriores celebradas los días 27 de enero de 2017 y 14 de febrero de 2017 (PLE-201702 y PLE-201703).

Área de seguridad, Protección Civil y régimen interior, área de hacienda y personal y área de atención al vecino

- 2º.- Concesión de la medalla a la investigación y a la cultura a don Andrés Ruiz Tarazona.
- 3º.- Creación de la Comisión Especial denominada “Redacción de los pliegos de condiciones para adjudicar el concurso para la recogida de residuos urbanos y

asimilables, recogida selectiva de envases usados y residuos envases, limpieza viaria y punto limpio del municipio de Torrelodones”.

- 4º.- Expediente de modificación de crédito MTC-2017001 mediante transferencia de crédito entre aplicaciones del mismo área de gasto: Aprobación inicial.

Área de urbanismo y medio ambiente

- 5º.- Plan de acción para la energía sostenible de Torrelodones.
- 6º.- Moción del Grupo Municipal PP Populares de Torrelodones para la creación de una mesa de trabajo para la eliminación de barreras arquitectónicas.

Área social, economía y desarrollo local que comprende el área de cultura y patrimonio cultural, área de asuntos sociales y sanidad y área de actividad física y deportes

- 7º.- Moción de los grupos municipales Vecinos por Torrelodones, Partido Popular, Confluencia, PSOE y Ciudadanos con motivo del 8 de marzo, día internacional de las mujeres.

Varios

- 8º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

Segunda parte: Control, Fiscalización y seguimiento de los órganos de gobierno del ayuntamiento

- 9º.- Dación de cuenta del cumplimiento legal de personal eventual.
- 10º.- Dación de cuenta de la resolución de la Alcaldía aprobando la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2016.
- 11º.- Dación de cuenta de la designación de un nuevo representante suplente del Grupo Municipal Partido

Popular en el Comité de Medios de Comunicación.

- 12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 326 al nº 643: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).
- 13º.- Ruegos y preguntas.